

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE IRNETSA S.A.**

*Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía IRNETSA S.A. celebrada el día 06 de junio del 2017 a las 14 horas 15 minutos.*

*Legamente instalada, conviene resolver los siguientes puntos:*

- 1.- Dar lectura al informe del comisario y discernir sus puntos para mejora de la empresa*
- 2.- Dar lectura al informe del Gerente y discernir sus puntos para emprender nuevos retos a la empresa.*
- 3.- Aprobar o rechazar lo anteriormente descrito.*

*Presiden esta sesión el Sr. PRESIDENTE, Héctor Gabriel Rugel Gramzo como PRESIDENTE y como SECRETARIO AD-HOC la Sra. Katy Fajardo Peñafiel.*

**Resuelven:**

**Primero:** *La junta se encuentra satisfecha con el informe del Comisario, por lo que no se objeta nada.*

**Segundo:** *La junta se encuentra satisfecha con el informe de Gerente, por lo que no se objeta nada y se estipula total apoyo a su gestión.*

**Tercero:** *Aprueban todo lo anteriormente descrito, y discutido, quedando a entera disposición del Sr. Gerente General resolver todo los asuntos legales, sociales y departamentales de la empresa, así como la implementación de nuevos proyectos así como la presentación de los Estados financieros a la Súper de compañías.*

*Y sin tener más que hacer constar, se levanta la sesión a las 16 horas 45 minutos del 06 de junio del 2017.*



Héctor Rugel Gramzo  
PRESIDENTE



Katy Fajardo Peñafiel  
SECRETARIA AD-HOC



